



Corpoboyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

GESTION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

FORMATO DE REGISTRO

FRF-32

Versión 1

Página 1 de 47

10/05/2023

REGISTRO PARA ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN
RESPONSABLE:	GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO

1. OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA APOYAR ACUERDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN ZONAS DE PARAMO PERTENECIENTES AL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE CORPOBOYACÁ DENTRO DEL PROYECTO CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

1.1 Clasificación UNSPSC (segmento, familia, clase y producto):

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
10131600	Recipientes para animales
10151500	Semillas y plántulas vegetales
10151700	Semillas y plántulas de hierbas de forrajes
10171500	Abonos orgánicos y nutrientes para las plantas
10171600	Abonos químicos y nutrientes de plantas
10191500	Pesticidas y repelentes de plagas
11151500	Fibras
12352104	Alcoholes o sus sustitutos
13102000	Plásticos termoplásticos
20121009	Medidores de acidificación
21101907	Máquinas para abrevar animales
24111810	Tanques de almacenamiento de agua
24112000	Arcones y cestas
27112001	Machetes
27112004	Pala Recta
27113100	Herramientas de Arrastre
27121701	Conectores hidráulicos rápidos
27131603	Reguladores de aire
40142008	Manguera de agua
41112213	Termómetro de mano
46191500	Prevención contra incendios
47121700	Envases y accesorios para residuos
47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
56111700	Casegood y sistemas no modulares

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas, a saber:

- A. Aspectos generales del mercado
- B. Comportamiento del gasto histórico
- C. Estudio de la oferta
- D. Estudio de la demanda

En virtud de lo anterior se procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso SUMINISTRO DE MATERIALES PARA APOYAR ACUERDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN ZONAS DE PARAMO PERTENECIENTES AL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE CORPOBOYACÁ DENTRO DEL PROYECTO CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR AL CUAL CORRESPONDE EL OBJETO CONTRACTUAL Y SU COMPORTAMIENTO

La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

El objeto de contrato, se encuentra dentro sector Secundario o industrial, que incluye todas aquellas actividades que se enfocan en la transformación de materias primas y que a su vez producen mercancías, tales como alimentos procesados, electrodomésticos, prendas de vestir entre otros.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1) ANÁLISIS ECONOMICO DEL MERCADO

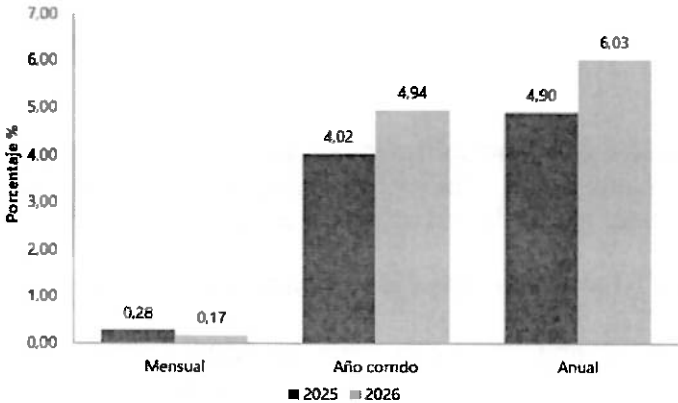
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (julio)						
IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE. IPC.

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Punto Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,38	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,05	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,38	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,65	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,63	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,90	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	5.17	0.57	6.75	0.77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	5.65	1.06	6.41	1.20
Educación	4.41	5.69	0.23	5.90	0.24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.10	2.86	0.12	5.94	0.23
Salud	1.71	4.17	0.07	5.31	0.09
TOTAL	100.00	4.02	4.02	4.94	4.94
Transporte	12.93	4.39	0.50	4.25	0.57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.59	1.12	4.23	1.31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	3.42	0.06	4.17	0.07
Bienes y servicios diversos	5.30	2.89	0.15	3.86	0.20
Información y comunicación	4.33	-0.42	-0.01	3.36	0.06
Recreación y cultura	3.79	0.62	0.03	2.80	0.09
Prendas de vestir y calzado	3.99	1.45	0.04	2.71	0.06

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

3.1 Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,59	0,83	9,33
Salud	1,71	5,36	0,09	8,37
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,15	0,13	6,30
TOTAL	100,00	4,90	4,90	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,55	0,19	5,97
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,94	0,94	5,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,95	1,54	5,40
Transporte	12,83	5,36	0,72	5,21
Información y comunicación	4,33	-1,10	-0,03	4,97
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,05	3,74
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	3,38

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,98 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,72%), arriendo imputado (4,79%), transporte urbano (10,67%), arriendo efectivo (4,89%), carne de res y derivados (14,37%), frutas frescas (18,00%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (16,62%), servicio doméstico (13,90%) y papas (41,60%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-5,60%), tomate (-17,21%), vehículo particular nuevo o usado (-1,64%), carne de cerdo y derivados (-6,23%) y hortalizas y legumbres frescas (-4,98%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Punto porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,72	0,73
Arriendo imputado	4,79	0,61
Transporte urbano	10,67	0,51
Arriendo efectivo	4,89	0,45
Carne de res y derivados	14,37	0,34
Frutas frescas	18,00	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	16,62	0,21
Servicio doméstico	13,90	0,15
Papas	41,60	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,31	0,19	4,07	4,91	4,73	5,81
Vulnerables	0,31	0,16	4,09	5,01	4,68	5,90
Clase media	0,28	0,15	4,01	4,93	4,87	6,04
Ingresos altos	0,24	0,20	4,01	4,94	5,13	6,11
Total nivel de ingresos	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,19%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (5,01%), Clase media (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).

FICHA METODOLÓGICA**¿Qué es el IPC?**

Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas. Unidad de observación: el establecimiento de comercio al por menor que vende algún bien o servicio de consumo final para los hogares del país. Universo del estudio: todos los establecimientos de comercio al por menor, ubicados en el área urbana que distribuyen bienes y servicios de consumo final y que son demandados por los hogares del país, además se incluyen colegios, viviendas en arriendo, hospitales.

Tipo de investigación: encuesta que combina muestreo probabilístico y no probabilístico. Periodicidad: mensual.

Período de referencia: es el mes cuando se recolecta la información.

Período de observación: 20 a 22 días hábiles por mes. Período base del índice: diciembre de 2018=100.

Cobertura geográfica: treinta y ocho ciudades: Bogotá D.C., Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Pasto, Cúcuta, Cartagena, Neiva, Montería, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué y un agregado nacional comprendido por las ciudades de: Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Arauca, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro, Quibdó, San Andrés y Mocoa.

Cobertura Socioeconómica: hogares ordenados por niveles de ingresos: Pobres, Vulnerables, clase media e ingresos altos. Desagregación: total nacional, 22 ciudades capitales y un agregado de "otras áreas urbanas", niveles de ingresos para el total nacional, estructura fija a nivel de Divisiones (12), grupos (42), clases de gasto (84) y subclases (188).

Forma de cálculo: variante a los índices tipo Laspeyres, que utiliza razones geométricas en el nivel básico y promedios aritméticos ponderados en los niveles agregados.

Componentes de la estructura: nivel fijo y nivel flexible.

Nivel fijo: aplica el índice, asociado a una ponderación de gasto fijo y se actualiza a partir de encuestas de ingresos y gastos. Se compone por cuatro categorías de gasto que son división, grupo, clase y subclase.

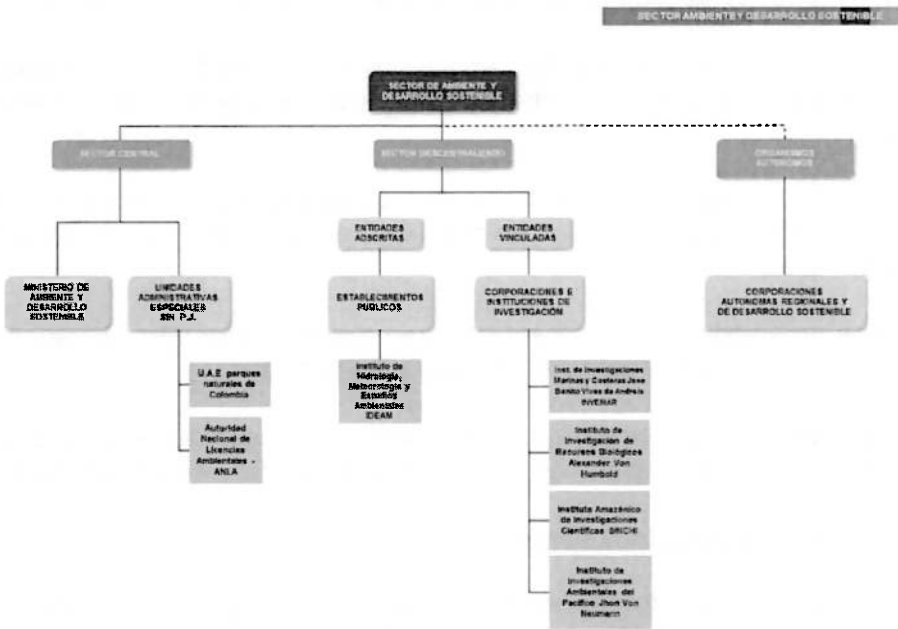
Nivel flexible: se modifica por cambios en los patrones de consumo. La información que ofrece es recolectada sobre una gama amplia de artículos y se actualiza con mayor rapidez que el nivel fijo. Permite el uso del promedio geométrico y está compuesto por artículos y sus variedades.

Canasta de referencia: Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares realizada entre 2016 y 2017.

Canasta por seguimiento de precios: conjunto de bienes y servicios, representativos del consumo final de los hogares y cuya variación de precios alimenta el cálculo del índice. Población de referencia para la construcción de la canasta: hogares particulares (excluye hogares colectivos)

SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A la cabeza del sector de Ambiente y desarrollo sostenible se encuentra el Ministerio del mismo nombre, que encuentra su antecedente en el Ministerio de ambiente creado en 1999, convertido en el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el año 2002, y finalmente transformado en 2011 en el actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, escindiendo del mismo las funciones del nuevo Ministerio de vivienda, ciudad y territorio que fuere creado en ese mismo año.



Además del Ministerio conforman su sector central, las unidades administrativas especiales sin personería jurídica, de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA. El sector descentralizado lo conforma un establecimiento público adscrito al Ministerio: el Instituto de Hidrología, meteorológica y estudios ambientales IDEAM, y cuatro corporaciones e instituciones de investigación vinculadas a dicho Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. Igualmente cabe desatacar que guardan relación con este sector administrativo las Corporaciones autónomas regionales, a las que la ley reconoce un estatuto especial de autonomía derivado de la Constitución.

El objeto de contrato, se encuentra dentro sector Secundario o industrial, que incluye todas aquellas actividades que se enfocan en la transformación de materias primas y que a su vez producen mercancías, tales como alimentos procesados, electrodomésticos, prendas de vestir entre otros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo a las directrices de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector económico correspondiente al objeto contractual.

2.2) ANÁLISIS TÉCNICO DEL SERVICIO A CONTRATAR

Las estrategias de propagación y recuperación de suelos incluyen la restauración de ecosistemas, la siembra de especies nativas, la creación de viveros y el uso de abonos orgánicos para devolver la salud a tierras degradadas. La implementación de proyectos de reconversión consiste en ofrecer incentivos económicos a comunidades y propietarios para que realicen acciones de conservación y restauración, creando un modelo de gestión sostenible que beneficia a todos.

Estrategias de Propagación y Recuperación de Suelos

Restauración de ecosistemas: Se aplican métodos científicos para restablecer los ecosistemas degradados, evitando la pérdida de bosques y la reducción de sus servicios ambientales.

Viveros de especies nativas: Se establecen viveros para producir material vegetal local, esencial para la propagación de árboles y otras plantas que recuperan las funciones del suelo y la biodiversidad.

Participación comunitaria: Se involucra a las comunidades en acciones prácticas como la recolección de residuos, la elaboración de huertas, y el mantenimiento de árboles para mejorar las condiciones del suelo.

Uso de abonos orgánicos: Se producen y utilizan abonos naturales derivados de actividades de mantenimiento para enriquecer el suelo y mejorar su fertilidad.

Adquisición de predios: Se compran áreas estratégicas con ecosistemas degradados o con vocación forestal para llevar a cabo acciones de restauración y conservación a largo plazo.

Implementación de proyectos de reconversión

Incentivos económicos: Se otorgan incentivos (en dinero o especie) a propietarios, poseedores y comunidades por la conservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos.

Acuerdos voluntarios: Estos incentivos se establecen mediante la celebración de acuerdos voluntarios entre los interesados en los servicios ambientales y quienes prestan las acciones de conservación.

Fomento de la sostenibilidad: El PSA crea un modelo económico que hace viable la conservación, incentivando a las comunidades a gestionar sus recursos naturales de manera sostenible y a largo plazo.



Beneficios ambientales:

Los programas de PSA contribuyen a la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos hídricos y la mitigación del cambio climático, con un impacto positivo en la seguridad alimentaria.

A) SUMINISTRO DE INSUMOS VIVERO

El suministro de materiales para viveros abarca insumos para la estructura del vivero, como mallas, plásticos, y sistemas de riego, así como elementos para la propagación y nutrición de las plantas, incluyendo bandejas, bolsas de cultivo, sustratos, fertilizantes y plaguicidas. Se pueden encontrar proveedores especializados en agrofertas.co, elsemillero.co, y agropinos.com.

Materiales para la infraestructura del vivero

- ✓ **Mallas:** Para crear ambientes de sombra controlada y proteger las plantas de condiciones climáticas adversas como el sol excesivo o el viento fuerte.
- ✓ **Plásticos para invernadero:** Utilizados en la construcción de invernaderos, con características que controlan la temperatura, la humedad y la entrada de rayos UV.

- ✓ Estructuras y soportes: Bancos elevados o mesas de cultivo, pilares, cerchas y otros elementos para fijar la estructura del vivero.
- ✓ Sistemas de riego y agua: Tanques de almacenamiento de agua, geomembranas para canalizar el agua y sistemas de riego.

Materiales para la propagación y crecimiento de plantas

- Contenedores: Bolsas para cultivo, bandejas germinadoras y tubetes.
- Sustratos: Medios de propagación vegetal como Jiffy pellets.
- Fertilizantes y nutrición: Enmiendas agrícolas, fertilizantes minerales y orgánicos para nutrir las plantas.
- Control de plagas: Plaguicidas y otros insumos para proteger los cultivos de agentes externos.
- Hidrogeles: Sustancias que retienen agua en el sustrato, mejorando la hidratación de las plantas.

A.A CICLO DE VIDA DE SUMINISTRO DE INSUMOS VIVERO

El ciclo de vida de los insumos en un vivero abarca desde el momento en que se adquieren los materiales hasta que se desechan o se transforman en una nueva planta lista para la venta. Gestionar bien este ciclo reduce costos y cuida el medio ambiente.

Aquí te presento las etapas clave de este ciclo:

1. Adquisición y Compra

Es el inicio del ciclo, donde se seleccionan y compran los materiales.

Selección de proveedores: Buscar calidad y buen precio.
Compra inteligente: Adquirir solo lo necesario para evitar que los insumos caduquen o se dañen.
Insumos típicos: Semillas, sustratos (tierra, turba), macetas, fertilizantes y herramientas.

2. Almacenamiento y Conservación

Una vez en el vivero, los insumos deben guardarse en condiciones óptimas para que no pierdan sus propiedades.

Control del clima: Mantener los fertilizantes y semillas en lugares secos y frescos.
Orden físico: Separar los productos químicos de las plantas y de las herramientas.
Inventario: Usar primero lo más antiguo (sistema PEPS: Primero en Entrar, Primero en Salir).

3. Uso y Aplicación

Es la etapa donde los insumos se transforman para hacer crecer las plantas.

Preparación: Mezcla de sustratos y dosificación de fertilizantes.
Siembra: Uso de semillas y macetas de germinación.
Cuidado: Aplicación de agua y nutrientes según la etapa de la planta.

45
95

4. Reutilización y Reciclaje

Muchos insumos del vivero no desaparecen, sino que pueden volver a usarse.

Macetas y bandejas: Lavar y desinfectar para usarlas en una nueva producción.

Restos orgánicos: Hojas muertas o tierra vieja se pueden compostar para crear nuevo abono.

Plásticos: Reciclar las bolsas de sustrato vacías.

5. Disposición Final (Desecho)

El final del ciclo para los materiales que ya no sirven o son peligrosos.

Residuos peligrosos: Envases de pesticidas o químicos deben desecharse según las normas ambientales locales.

Basura común: Materiales rotos o contaminados que no se pueden reciclar.

A.B RIESGOS DE SEGURIDAD ESPECÍFICOS POR EL USO Y MANEJO DE INSUMOS EN UN VIVERO

Los riesgos de seguridad específicos por el uso y manejo de insumos en un vivero se centran principalmente en la manipulación de productos químicos peligrosos, agentes biológicos y materiales inflamables.

Riesgos químicos

- **Intoxicación y envenenamiento:** Causados por el contacto con pesticidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas (productos fitosanitarios). Estos pueden ingresar al cuerpo por inhalación de vapores o polvos, absorción a través de la piel o contacto directo con los ojos.
- **Reacciones alérgicas e irritaciones:** Provocadas por fertilizantes minerales y químicos que afectan la piel, los ojos y las vías respiratorias
- **Acumulación de gases tóxicos:** Ocurre al aplicar agroquímicos en espacios cerrados o con poca ventilación, comunes en algunos sectores de los viveros.

Riesgos biológicos

- **Exposición a patógenos:** Enmiendas orgánicas, estiércol, compost o aguas de riego pueden contener bacterias, hongos y virus nocivos.
- **Contacto con agentes naturales:** Presencia de espinas, resinas o plantas urticantes, además de picaduras de insectos o mordeduras de animales atraídos por la humedad del entorno.

Riesgos físicos y de almacenamiento

- **Incendios y combustión:** Generados por el almacenamiento inadecuado de materiales inflamables, combustibles, carburantes o ciertos fertilizantes químicos.

- **Deterioro y contaminación cruzada:** Espacios de almacenamiento deficientes, con alta humedad o mala ventilación, que pueden degradar los insumos o generar derrames peligrosos para el personal

B) SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA RECUPERACIÓN DE SUELOS.

Los insumos para la recuperación de suelos degradados incluyen materia orgánica (compost, estiércol, residuos vegetales), biofertilizantes (microorganismos que mejoran la fertilidad), plantas y materiales para fitorremediación (para contaminados), y materiales para estabilización física (como el cemento en algunas técnicas). La elección dependerá del tipo de degradación, ya sea por pérdida de fertilidad, erosión o contaminación, y se buscan soluciones que mejoren la estructura, retención de humedad y actividad biológica del suelo.

Insumos y materiales principales:

Materia orgánica:

- **Compost:** Aporta nutrientes, mejora la estructura, la retención de agua y la actividad microbiana.
- **Estiércol:** Similar al compost, aporta nutrientes y materia orgánica.
- **Residuos vegetales y agroindustriales:** Se pueden usar en compostaje o como bioestimulación para degradar contaminantes.
- **Biochar:** Carbón vegetal que mejora la estructura del suelo y su capacidad de retención de agua.
- **Insumos biológicos:**
- **Microorganismos:** Se inyectan al suelo o se aplican en mezclas para degradar contaminantes (biorremediación) o para estimular procesos biológicos beneficiosos.
- **Plantas para fitorremediación:** Especies que absorben o estabilizan contaminantes del suelo.
- **Materiales para estabilización y contención:**
- **Terrazas y barreras vivas:** Estructuras (a menudo plantas o muros de tierra) que reducen la velocidad del agua y evitan la erosión.
- **Donuts biodegradables (Cocoon):** Utilizados en reforestación, hidratan y protegen las plántulas, descomponiéndose en el suelo.

Técnicas que utilizan estos insumos:

- **Mejoramiento de la estructura y fertilidad:** Se logra con la incorporación de materia orgánica y el uso de cultivos de cobertura.
- **Fitorremediación:** Uso de plantas para limpiar suelos contaminados, ya sea absorbiendo o transformando los contaminantes.
- **Biorremediación:** Aplicación de microorganismos para degradar contaminantes.
- **Estabilización fisicoquímica:** Uso de materiales como el cemento en sistemas como el Jet Grouting para estabilizar suelos.
- **Cobertura vegetal:** El uso de residuos o cultivos de cobertura protege el suelo de la erosión y mejora la infiltración de agua.

Consideraciones importantes:

- **Tipo de degradación:** Es crucial identificar la causa principal (erosión, salinización, contaminación, etc.) para elegir los insumos adecuados.
- **Condiciones locales:** La concentración y tipo de contaminantes, las características del suelo y el clima influyen en la efectividad del tratamiento.
- **Sostenibilidad:** Buscar insumos orgánicos y técnicas biológicas ayuda a restaurar la salud del suelo y reducir la dependencia de insumos sintéticos.

B.A CICLO DE VIDA DE SUMINISTRO DE INSUMOS VIVERO

El ciclo de vida de los insumos en un vivero abarca desde el momento en que se adquieren los materiales hasta que se desechan o se transforman en una nueva planta lista para la venta. Gestionar bien este ciclo reduce costos y cuida el medio ambiente.

Aquí te presento las etapas clave de este ciclo:

1. Adquisición y Compra

Es el inicio del ciclo, donde se seleccionan y compran los materiales.

- Selección de proveedores:** Buscar calidad y buen precio.
- Compra inteligente:** Adquirir solo lo necesario para evitar que los insumos caduquen o se dañen.
- Insumos típicos:** Semillas, sustratos (tierra, turba), macetas, fertilizantes y herramientas.

6. Almacenamiento y Conservación

Una vez en el vivero, los insumos deben guardarse en condiciones óptimas para que no pierdan sus propiedades.

- Control del clima:** Mantener los fertilizantes y semillas en lugares secos y frescos.
- Orden físico:** Separar los productos químicos de las plantas y de las herramientas.
- Inventario:** Usar primero lo más antiguo (sistema PEPS: Primero en Entrar, Primero en Salir).

7. Uso y Aplicación

Es la etapa donde los insumos se transforman para hacer crecer las plantas.

- Preparación:** Mezcla de sustratos y dosificación de fertilizantes.
- Siembra:** Uso de semillas y macetas de germinación.
- Cuidado:** Aplicación de agua y nutrientes según la etapa de la planta.

8. Reutilización y Reciclaje

Muchos insumos del vivero no desaparecen, sino que pueden volver a usarse.

- Macetas y bandejas:** Lavar y desinfectar para usarlas en una nueva producción.
- Restos orgánicos:** Hojas muertas o tierra vieja se pueden compostar para crear nuevo abono.

Plásticos: Reciclar las bolsas de sustrato vacías.

9. Disposición Final (Desecho)

El final del ciclo para los materiales que ya no sirven o son peligrosos.

Residuos peligrosos: Envases de pesticidas o químicos deben desecharse según las normas ambientales locales.

Basura común: Materiales rotos o contaminados que no se pueden reciclar.

B.B RIESGOS DE SEGURIDAD ESPECÍFICOS POR EL USO Y MANEJO DE INSUMOS EN UN VIVERO

Los fertilizantes y abonos presentan riesgos graves de explosión, intoxicación química y acumulación de gases tóxicos si no se almacenan y manipulan de forma adecuada.

Riesgos de los fertilizantes químicos (inorgánicos)

- ✓ **Peligro de incendio y explosión:** Productos como el nitrato de amonio son oxidantes fuertes. Si se exponen al calor extremo, al fuego o a la contaminación con combustibles, pueden causar explosiones violentas.
- ✓ **Quemaduras e irritación:** El contacto directo con la piel o los ojos con productos como la urea o superfosfatos causa quemaduras químicas e irritación severa.
- ✓ **Gases tóxicos:** Algunos fertilizantes liberan gas amoníaco o óxidos de nitrógeno al calentarse o mojarse, lo que daña los pulmones al ser respirado.
- ✓ **Uso ilícito:** El nitrato de amonio es un químico controlado porque puede usarse para fabricar explosivos artesanales, por lo que requiere estrictas medidas de control y vigilancia.

Riesgos de los abonos orgánicos (estiércol, compost)

- ✓ **Gases en espacios cerrados:** La descomposición de materia orgánica en lugares sin ventilación (como bodegas cerradas o fosas) produce gases como metano y sulfuro de hidrógeno, los cuales pueden causar **asfixia** (falta de oxígeno) rápida.
- ✓ **Contaminación biológica:** El estiércol sin tratar contiene bacterias peligrosas como *E. coli* o *Salmonella*, que enferman a las personas si tocan el abono y luego comen sin lavarse las manos.
- ✓ **Combustión espontánea:** Las pilas grandes de abono orgánico seco pueden generar tanto calor interno que llegan a encenderse solas y provocar un incendio.

Medidas de seguridad básicas

- ✓ **Ventilación:** Guarda siempre los abonos en lugares secos, frescos y con buena circulación de aire.
- ✓ **Equipo de protección:** Usa guantes, mascarilla y gafas al manipular cualquier tipo de fertilizante.
- ✓ **Separación:** Aleja los fertilizantes químicos de fuentes de calor, chispas y materiales inflamables como combustibles o aceites.

C) INSUMOS Y MATERIALES

TANQUES DE AGUA EN SU SISTEMA DE RIEGO

Los tanques de agua son fundamentales en sistemas de riego, pues garantizan un suministro constante durante periodos de escasez o fluctuaciones.

¿Qué son los tanques de almacenamiento de agua?

Los tanques de riego son insumos de almacenamiento que permiten la proliferación de reservas de líquidos que requieren utilizarse en un contexto determinado. Aunque este implemento suele emplearse con frecuencia en distintos sectores productivos, en el sector del agro es ampliamente utilizado para el almacenamiento de agua potable o agua lluvia, sobre todo en áreas secas en donde se presenta una escasez de este líquido o es difícil acceder a fuentes hídricas confiables que se integren al sistema de riego que se necesita en todo cultivo.

Aunque la evolución de distintas técnicas e implementos que mejoran la efectividad de los trabajos agrícolas ha permitido que se realicen siembras en todo tipo de lugares o espacios, aún sigue siendo necesario garantizar el acceso directo al agua potable debido a que sin este elemento las plantas no pueden realizar su proceso natural ni crecer bajo ciertas condiciones necesarias para obtener frutos productivos. La mejor forma de brindarle al cultivo este insumo es a través del uso de diferentes tanques de almacenamiento que pueden tener diferentes características de acuerdo al tipo de utilidad que se le vaya a dar al momento de integrarse con la red de riego.

Características de los tanques de almacenamiento de agua

Los tanques de **almacenamiento de agua para cultivos** presentan una serie de características que los hacen fundamentales para el suministro de agua en diversos contextos agrícolas y comerciales. Algunas de estas características incluyen:

- **Capacidad de almacenamiento:** los tanques están disponibles en una amplia gama de capacidades para adaptarse a diferentes necesidades, desde tanques pequeños para uso doméstico hasta grandes depósitos para uso industrial o agrícola.
- **Material duradero:** los tanques están fabricados con materiales resistentes y duraderos, como polietileno de alta densidad (HDPE), fibra de vidrio o acero galvanizado, que garantizan su longevidad y resistencia a la corrosión.
- **Diseño modular:** muchos tanques tienen un diseño modular que permite la expansión o la personalización según las necesidades del usuario. Esto facilita la instalación y la adaptación a diferentes espacios y requisitos de almacenamiento.
- **Protección UV:** los tanques suelen estar diseñados con protección contra los rayos ultravioleta (UV), esto ayuda a prevenir la degradación del material y prolonga su vida útil cuando se instalan en exteriores.
- **Seguridad y certificaciones:** algunos tanques vienen con características de seguridad adicionales, como tapas de seguridad con cerradura para evitar accesos no autorizados o certificaciones que garantizan el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad.

- **Accesorios opcionales:** los tanques pueden incluir una variedad de accesorios opcionales, como sistemas de filtración, indicadores de nivel de agua, válvulas de drenaje y conexiones para sistemas de riego o distribución de agua.

- **Fácil mantenimiento:** los tanques están diseñados para facilitar el mantenimiento y la limpieza periódica, con acceso a las partes internas y exteriores para inspecciones y reparaciones cuando sea necesario.

Ventajas de usar tanques de almacenamiento para sistemas de riego

Si aún se pregunta para qué sirven los tanques de almacenamiento, a continuación vamos a compartirle algunas de las principales ventajas que podría considerar para que de este modo le brinde un manejo mucho más óptimo de los procesos de riego que realiza al interior de su cultivo.

- **Fácil acceso al recurso hídrico:** hoy en día existen diferentes suministros que suplen las necesidades hídricas de empresas y particulares que requieren de grandes cantidades de agua para llevar a cabo sus procesos; sin embargo, también hay algunas regiones en las cuales es mucho más difícil el acceso a este recurso debido a las condiciones climáticas o su uso está restringido para determinadas épocas del año. Cuando en su cultivo cuenta con un tanque de almacenamiento de agua, el sistema de riego nunca se verá interrumpido por factores externos y siempre podrá hacer uso de este recurso esencial para el crecimiento de las plantas.

- **Mayor control del sistema de riego:** sumado a lo anterior, el acceso y la distribución del recurso hídrico necesitan de un control que ayude a dosificar los tiempos de riego y la intensidad con la que este se ejecuta dentro del cultivo. Al hacer uso de un tanque de almacenamiento, usted podrá controlar tanto la cantidad de agua requerida como el tipo y la calidad del recurso que se le brinda a las plantaciones del cultivo. De esta forma, conocerá de primera mano cierta información de valor que le ayudará no solo a mejorar los procesos, también le permitirá obtener mejores resultados tanto en la etapa de crecimiento como en la posterior utilidad de las plantas.

- **Propicia una distribución más eficiente dentro de la red de suministro:** un 95% de la eficiencia en la distribución del agua está relacionada con el manejo y la optimización del líquido. La disposición del tanque, respecto a su localización en el cultivo, es un elemento que interfiere directamente en este aspecto; ya sea subterráneo, de superficie o elevado, o cuente con mayor o menor capacidad de almacenamiento; estos aspectos pueden propiciar una distribución más uniforme del agua al momento de proceder con el riego, disminuyendo tanto la cantidad del líquido que se requiere como los tiempos del proceso.

Funciones de los tanques de almacenamiento

Las funciones de los tanques de almacenamiento en el sistema de riego son vitales para asegurar un suministro continuo y controlado de agua en los cultivos. Estas funciones se centran en garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico, así como en facilitar su distribución eficiente en la red de riego. A continuación, detallaremos estas importantes funciones:

- **Garantizar el acceso constante al agua:** los tanques de almacenamiento aseguran un suministro ininterrumpido de agua incluso en regiones con limitaciones de acceso a fuentes hídricas confiables. Esto es esencial para mantener la continuidad de los procesos de riego y el crecimiento saludable de las plantas.

- **Controlar el sistema de riego:** los tanques permiten un control preciso sobre la cantidad y calidad del agua utilizada en el riego. Esto facilita la dosificación adecuada del agua según las necesidades de cada cultivo, optimizando así los recursos y mejorando los resultados agrícolas.

- **Proporcionar una distribución eficiente del agua:** la ubicación estratégica de los tanques de almacenamiento dentro del sistema de riego contribuye a una distribución más uniforme del agua en el cultivo. Esto reduce la pérdida de agua y optimiza su uso, mejorando la eficiencia del riego y minimizando los tiempos de aplicación.

Factores a considerar al adquirir un tanque de almacenamiento de agua

Al adquirir **tanques de almacenamiento de agua**, es fundamental considerar una serie de factores clave para asegurarse de que cumpla con sus necesidades y expectativas. Estos factores incluyen:

- ✓ **Capacidad de almacenamiento:** evalúe la cantidad de agua que necesita almacenar en función de las dimensiones de su cultivo y los requerimientos de riego. Elija un tanque con la capacidad adecuada para satisfacer estas necesidades sin quedarse corto ni excederse.
- ✓ **Material y calidad:** opte por tanques fabricados con materiales resistentes y duraderos, como polietileno de alta densidad (HDPE) o fibra de vidrio. Verifique la calidad de construcción para garantizar la resistencia a la corrosión, fugas y daños por condiciones climáticas adversas.
- ✓ **Tipo de tanque:** considere el tipo de tanque que mejor se adapte a sus requerimientos, ya sea subterráneo, de superficie o elevado. Cada tipo tiene sus propias ventajas y limitaciones en términos de instalación, accesibilidad y capacidad de almacenamiento.
- ✓ **Sistema de recolección y distribución:** asegúrese de que el tanque pueda integrarse fácilmente con su sistema de recolección y distribución de agua. Verifique la compatibilidad con bombas, tuberías y otros componentes para facilitar la conexión y el funcionamiento del sistema.
- ✓ **Accesorios y características adicionales:** considere si el tanque incluye accesorios adicionales, como tapas de seguridad, válvulas de drenaje, indicadores de nivel de agua o sistemas de filtración. Estos pueden mejorar la funcionalidad y conveniencia del tanque.
- ✓ **Costo y presupuesto:** compare los precios y las opciones disponibles en el mercado, teniendo en cuenta el costo inicial del tanque, así como los costos de instalación y mantenimiento a largo plazo. Elija una opción que ofrezca el mejor valor en relación con sus necesidades y presupuesto.

C.A CICLO DE VIDA DE SUMINISTRO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

El ciclo de vida de suministro de los tanques de almacenamiento de agua comprende seis etapas clave desde la selección de materias primas hasta su disposición final.

1. Planeación y Diseño

Definición de capacidad: Se calcula el volumen de agua necesario según la demanda diaria.

Selección de materiales: Se elige polietileno, fibra de vidrio o acero según la resistencia y el tipo de agua.

2. Fabricación y Aprovisionamiento

Compra de insumos: Adquisición de resinas plásticas, láminas metálicas o aditivos protectores contra rayos UV.

Manufactura: Creación del tanque mediante moldeado o soldadura bajo normas sanitarias y de calidad.

3. Transporte y Logística

Empaque: Protección del cuerpo del tanque y sus accesorios (tapas, conexiones).

Distribución: Envío en camiones desde la fábrica hasta los puntos de venta o el proyecto de construcción.

4. Instalación

Preparación del terreno: Construcción de una base lisa, nivelada y capaz de soportar el peso del agua llena.

Montaje y pruebas: Instalación de tuberías de entrada, salida y pruebas de estanqueidad para evitar fugas.

5. Operación y Mantenimiento

Uso continuo: Almacenamiento y suministro del recurso hídrico.

Mantenimiento preventivo: Lavado y desinfección cada seis meses, además de revisiones de posibles daños o corrosión.

6. Desmantelamiento y Reciclaje

Retiro del tanque: Desconexión y extracción cuando el equipo cumple su tiempo útil.

Disposición final: Reciclaje de los materiales plásticos o metálicos para reducir el impacto ambiental.



D) SUMINISTRO DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS**INSECTICIDAS**

Un insecticida es una sustancia o producto, químico o biológico, que sirve para matar, dañar, repeler o controlar insectos y otras plagas, protegiendo así los cultivos, la salud pública y los bienes materiales. Pueden ser de diferentes tipos, como sprays, cebos o líquidos, y se aplican para controlar una gran variedad de insectos, como cucarachas, mosquitos, moscas, garrapatas, entre otros.

¿Cómo actúan?

Los insecticidas actúan de diversas maneras, según su tipo y mecanismo:

Por contacto: El insecticida entra en contacto directo con el insecto y lo mata.

Por ingestión: El insecto consume la sustancia del insecticida al alimentarse, lo que lo lleva a la muerte.

Sistémicos: El insecticida es absorbido por la planta y se distribuye a través de sus vasos conductores, volviéndola tóxica para las plagas que la atacan.

Neurotóxicos: Afectan el sistema nervioso de los insectos, alterando sus neuronas o canales iónicos.

Mecanismos de crecimiento y desarrollo:

Algunos insecticidas regulan el crecimiento de insectos inmaduros o afectan su desarrollo.

¿Para qué se usan?

Protección de cultivos: Controlan plagas que dañan las plantas y reducen las cosechas.

Salud pública: Se utilizan para controlar insectos transmisores de enfermedades, como mosquitos.

Control de plagas: Eliminan insectos no deseados en el hogar o en espacios públicos.

Tipos y formatos

Existen diferentes formatos para aplicar insecticidas, que varían según el uso y el país: Aerosoles (sprays), Cebos, Geles, Líquidos, Espirales y productos de papel.

Consideraciones importantes

- ✓ Es fundamental leer y seguir las instrucciones de la etiqueta del producto para su uso seguro y eficaz.
- ✓ Existen insecticidas de origen natural, como el jabón potásico o el aceite de nim, que suelen ser menos tóxicos y biodegradables.
- ✓ El uso inadecuado de insecticidas puede ser peligroso para la salud humana y el medio ambiente.

FUNGICIDAS

En Colombia, los fungicidas son productos fitosanitarios utilizados para controlar enfermedades causadas por hongos en cultivos, disponibles en diversas marcas y presentaciones a través de distribuidores agrícolas y tiendas especializadas. Algunas empresas con presencia en Colombia

son BASF, Bayer, Sumitomo Chemical y Adama, que ofrecen fungicidas con diferentes ingredientes activos y modos de acción para proteger los cultivos.

¿Qué son los fungicidas y para qué sirven?

- ✓ Son sustancias químicas o biológicas que previenen, controlan o eliminan el crecimiento de hongos y mohos que dañan plantas y cultivos.
- ✓ Son cruciales porque los hongos son una de las principales causas de pérdidas de cosechas a nivel mundial.
- ✓ Su uso ayuda a controlar enfermedades, aumentar la productividad y mejorar la calidad de los productos agrícolas.

Tipos de fungicidas

Los fungicidas pueden clasificarse de varias maneras, incluyendo:

Por movilidad: Sistémicos, translaminar o de contacto.

Por modo de acción: Cómo interfieren con los procesos biológicos de los hongos.

Por momento de aplicación: Preventivos (antes de la enfermedad) o curativos (una vez que la enfermedad está presente).

Marcas y distribuidores en Colombia

En Colombia, puede encontrar fungicidas de marcas como:

- ✓ **BASF:** Con productos como Orquesta® EC y Melyra® SC.
- ✓ **Bayer:** Ofrece fungicidas como ANTRACCOL®, que también aporta zinc.
- ✓ **Sumitomo Chemical:** Con fungicidas como Shaolin® 62.5 WG y Sumi-8® AG.
- ✓ **Adama:** Con productos como AZIMUT y Vitavax® 300 WP.
- ✓ **Otras marcas y distribuidores:** Point Colombia, Precisagro, Tierragro y Agropaisa son distribuidores que ofrecen una variedad de fungicidas.

¿Dónde comprarlos?

Puede adquirir fungicidas en:

Tiendas de agroquímicos y distribuidores agrícolas: Como Point Colombia, Tierragro y Agropaisa.

Sitios web de empresas y distribuidores: Para conocer el catálogo de productos y realizar compras en línea.

D.A CICLO DE VIDA SUMINISTRO DE INSECTIVIDAS Y FUNGICIDAS

El **Ciclo de Vida del Suministro de Insecticidas y Fungicidas** es el camino completo que recorren estos productos químicos. Va desde que los científicos los inventan en el laboratorio hasta que se usan en el campo y se eliminan sus restos.

Este ciclo busca que los productos sean eficaces para proteger los cultivos, pero también seguros para las personas y el medio ambiente.

50
100

REGISTRO PARA ANÁLISIS DEL SECTOR	FRF-32	Página 25 de 47
1. Investigación y Desarrollo (I+D)		
Es el nacimiento del producto.		
Descubrimiento: Los científicos buscan nuevos ingredientes químicos o naturales que puedan combatir plagas (insectos) o enfermedades (hongos).		
Pruebas: Se evalúa en laboratorios si el producto realmente funciona.		
Seguridad: Se estudia que no sea altamente peligroso para los humanos, animales útiles (como las abejas) o las plantas.		
2. Registro y Regulación		
Es la etapa de los permisos legales antes de poder venderlo.		
Evaluación: Los gobiernos revisan todos los estudios científicos del producto.		
Aprobación: Si el producto demuestra ser seguro y eficaz, el gobierno le otorga un registro oficial.		
Etiquetado: Se crea la etiqueta con las instrucciones obligatorias de uso y las advertencias de seguridad.		
3. Fabricación y Formulación		
Aquí es donde se produce el químico a gran escala.		
Síntesis: Se fabrica el ingrediente activo (el que mata la plaga).		
Formulación: Se mezcla el ingrediente activo con otros líquidos o polvos para que el agricultor lo pueda disolver en agua y aplicar fácilmente.		
Envasado: Se guarda en botellas o bolsas especiales y resistentes que evitan fugas.		
4. Distribución y Almacenamiento		
Es el viaje del producto desde la fábrica hasta el campo.		
Transporte: Se mueve en camiones o barcos bajo estrictas normas de seguridad para evitar accidentes.		
Logística: Llega a bodegas centrales y luego a las tiendas agrícolas locales.		
Cuidado: Se debe almacenar en lugares frescos, secos, ventilados y lejos de alimentos.		
5. Comercialización y Venta		
El momento en que el agricultor adquiere el producto.		
Asesoría: Los vendedores o ingenieros agrónomos recomiendan qué producto usar según el problema del cultivo.		
Compra responsable: Solo se debe vender la cantidad necesaria y a personas capacitadas para su manejo.		
6. Uso y Aplicación		
Es la etapa donde el producto cumple su función en el cultivo.		

Protección: El agricultor debe usar equipo de protección personal (botas, guantes, mascarilla, traje especial).

Mezcla y dosis: Se sigue al pie de la letra lo que dice la etiqueta para no dañar la planta ni perder dinero.

Manejo Integrado de Plagas (MIP): Se promueve usar los químicos solo cuando sea necesario, combinándolos con métodos naturales.

7. Gestión de Residuos (Fin del Ciclo)

La limpieza y protección del medio ambiente después de aplicar el producto.

Triple lavado: Se enjuaga el envase vacío tres veces para aprovechar todo el químico y no dejar restos peligrosos.

Inutilización: Se perforan los envases de plástico para que nadie los vuelva a usar (por ejemplo, para guardar agua o comida).

Reciclaje especial: Los envases se entregan a programas comunitarios de recolección para ser triturados o quemados de forma segura en hornos especiales.



D.B RIESGOS DE SEGURIDAD ESPECÍFICOS SUMINISTRO DE INSECTIVIDAS Y FUNGICIDAS

Los principales riesgos de seguridad en el suministro (transporte, almacenamiento y manejo) de insecticidas y fungicidas son la intoxicación química, los incendios y la contaminación del medio ambiente.

Estos productos son agroquímicos (sustancias químicas que se usan en la agricultura). Su objetivo es matar plagas u hongos, por lo que son tóxicos por naturaleza si no se manejan correctamente.

1. Riesgos para la Salud (Toxicidad)

El contacto con estos químicos puede causar daños graves y urgentes, o enfermedades a largo plazo.

- **Inhalación:** Respirar los gases, vapores o polvos al abrir o mover los envases.
- **Contacto dérmico:** Absorber el químico a través de la piel por derrames o salpicaduras.
- **Ingestión accidental:** Comer o beber con las manos sucias, o por usar envases de comida para guardar químicos.
- **Efectos:** Mareos, dolor de cabeza, quemaduras en la piel, problemas respiratorios o daño a los órganos.

2. Riesgos de Incendio y Explosión

Muchos de estos productos se disuelven en líquidos que se queman muy fácilmente.

- **Líquidos inflamables:** Algunos productos químicos pueden prenderse fuego con una chispa o calor extremo.
- **Gases tóxicos:** Si hay un incendio, el humo que sueltan estos productos es altamente venenoso.
- **Reacciones químicas:** Mezclar por error productos que no son compatibles puede causar explosiones.

3. Riesgos durante el Transporte y Movimiento

Mover los químicos de un lugar a otro tiene peligros específicos si los envases se rompen.

- **Volcamientos:** Accidentes en los vehículos que rompen los contenedores.
- **Cargas mal aseguradas:** Envases que golpean entre sí, causando grietas y goteras.
- **Falta de información:** Transportar cajas sin las etiquetas que avisan que son productos peligrosos.

4. Riesgos en el Almacenamiento

Guardar los productos en lugares inadecuados multiplica el peligro.

- **Mala ventilación:** Acumulación de gases tóxicos en bodegas cerradas.
- **Falta de separación:** Guardar insecticidas junto a fertilizantes, semillas o alimentos (riesgo de contaminación cruzada).
- **Estructuras débiles:** Estantes que se caen o bodegas que se inundan con la lluvia.

5. Riesgos Ambientales

Un error en el suministro puede destruir la naturaleza que rodea el lugar.

- **Contaminación del agua:** Filtración de derrames hacia ríos, pozos o redes de agua potable.
- **Daño a animales:** Envenenamiento de abejas, aves y peces de la zona.
- **Suelos muertos:** Derrames concentrados que vuelven la tierra infértil por mucho tiempo.

2.3) ANÁLISIS REGULATORIO DEL SECTOR

SUMINISTRO DE SEMILLAS

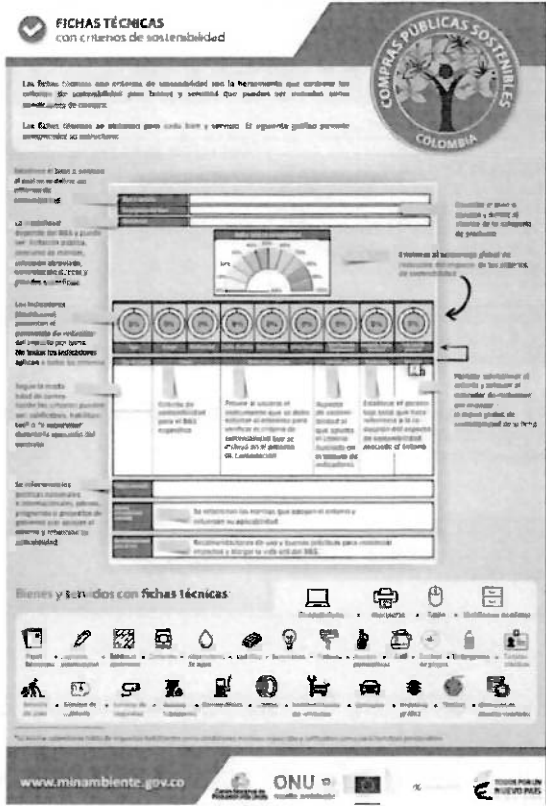
Normativa Principal

REGISTRO PARA ANÁLISIS DEL SECTOR	FRF-32	Página 28 de 47
Resolución 0780006 de 2020 (ICA): Esta es la norma central que regula el registro de viveros y huertos básicos, estableciendo los procedimientos y requisitos para la producción y comercialización de material vegetal de propagación. Comercialización de Material Vegetal • Material de Propagación: Debe ser adquirido en viveros certificados que cumplan con la normatividad vigente. • Condición del Material: El material debe estar libre de plagas, lo que se garantiza mediante el uso de productos registrados en el ICA y la supervisión del asistente técnico. • Trazabilidad: Los viveros deben llevar un control fitosanitario en un libro de registro a disposición del ICA. SUMINISTRO DE ABONOS Y FERTILIZANTES La normatividad para el suministro de insumos y materiales para la recuperación de suelos en Colombia se rige principalmente por el <u>Decreto 2811 de 1974</u> (Código Nacional de Recursos Naturales), el cual establece principios ambientales y de manejo de recursos, la <u>Ley 99 de 1993</u>, que define las funciones del Ministerio de Ambiente para regular el uso de sustancias químicas y biológicas, y el reciente <u>Proyecto de Ley 231 de 2023</u>, enfocado en la recuperación de suelos agrícolas e impulsando el uso de bioinsumos y el uso responsable de agroquímicos. Además, se deben considerar normativas sobre manejo de residuos y guías de manejo ambiental para obras civiles. SUMINISTRO INSUMOS Y MATERIALES AGRICOLAS La normatividad en Colombia para tanques de almacenamiento de agua para consumo humano incluye, entre otras, las normas del Código Colombiano de Fontanería (NTC 1500), que establece requisitos de diseño y ubicación, y el Decreto 1575 de 2007 del Ministerio de Salud y Protección Social, que rige la calidad del agua y la desinfección de los tanques. Para el transporte de agua potable en carro tanques, la <u>Resolución 622 de 2020</u> del Ministerio de Salud establece condiciones de limpieza, desinfección y cumplimiento de normas técnicas para los materiales. Normativa General (Colombia) NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería): Establece requisitos para tanques de reserva de agua potable, su volumen (que debe cubrir al menos un día de servicio), sus características (herméticos, impermeables, ventilados) y la necesidad de una ventana de inspección para tanques construidos en sitio. Decreto 1575 de 2007 (Ministerio de Salud): Rige la calidad del agua para consumo humano y establece la obligatoriedad de limpiar y desinfectar los tanques de almacenamiento de aguas tratadas al menos dos veces al año. Resolución 622 de 2020 (Ministerio de Salud):		

Regula el transporte de agua en carrotanques y exige que estén limpios, desinfectados, sin deterioro y que los materiales en contacto con el agua cumplan con normas como la Resolución 501 de 2017 y la norma NTC 4576 para la desinfección.

2.4) COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE¹

Que una vez revisada la Guía de Compras Públicas Sostenibles. Guía Conceptual y Metodológica, se puede establecer por su origen se encuentran en las fichas con criterios de sostenibilidad que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene a disposición de cualquier interesado en su página web:



La guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles del MADS, define criterios sociales transversales que se pueden tener en cuenta en la ejecución de las Compras Públicas Sostenibles, junto con algunos requisitos para validar el cumplimiento de estos:

CRITERIOS AMBIENTALES REQUERIDOS²:

ETAPA PRECONTRACTUAL REQUISITOS HABILITANTES:

¹ Guía de compras públicas sostenible de Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-16
² Nota: Ficha técnica con criterios ambientales

ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al oferente en la propuesta	
CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación de su servicio, sean estas realizadas por el oferente o por un aliado estratégico. Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal
ETAPA CONTRACTUAL: Solicitado al proveedor	
CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación de su servicio, sean estas realizadas por el oferente o por un aliado estratégico. Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal
El proveedor deberá presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra de las semillas requeridas	Soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra de las semillas requeridas
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios en especial los fertilizantes producidos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentren dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios No pueden contener niveles mayores a 20 ppm	Fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes
INSECTICIDAS: Registro en el Inviima y/o ICA: Verifique que el insecticida cuente con el registro sanitario y la autorización de las autoridades competentes en Colombia como el Inviima y el ICA	Fichas técnicas de los insumos con Registro en el Inviima y/o ICA
FUNGICIDAS: Verificar registro y autorización: Asegurarse de que el fungicida esté autorizado y registrado por el ICA, el cual regula los plaguicidas agrícolas en Colombia	Fichas técnicas de los insumos con Registro en el ICA
FUNGICIDAS: Consultar la lista de plaguicidas prohibidos: No adquirir fungicidas que se encuentren en la lista de plaguicidas prohibidos por el ICA	Fichas técnicas de los insumos con Registro en el ICA

2.5) REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 680 de 2021³, y producto del análisis realizado en relación con la definición de Servicios Nacionales⁴, se pudo establecer que para el presente Proceso de Contratación por tratarse de subasta inversa no aplica la asignación de puntaje por bienes nacionales.

³ "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1, y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9, al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"

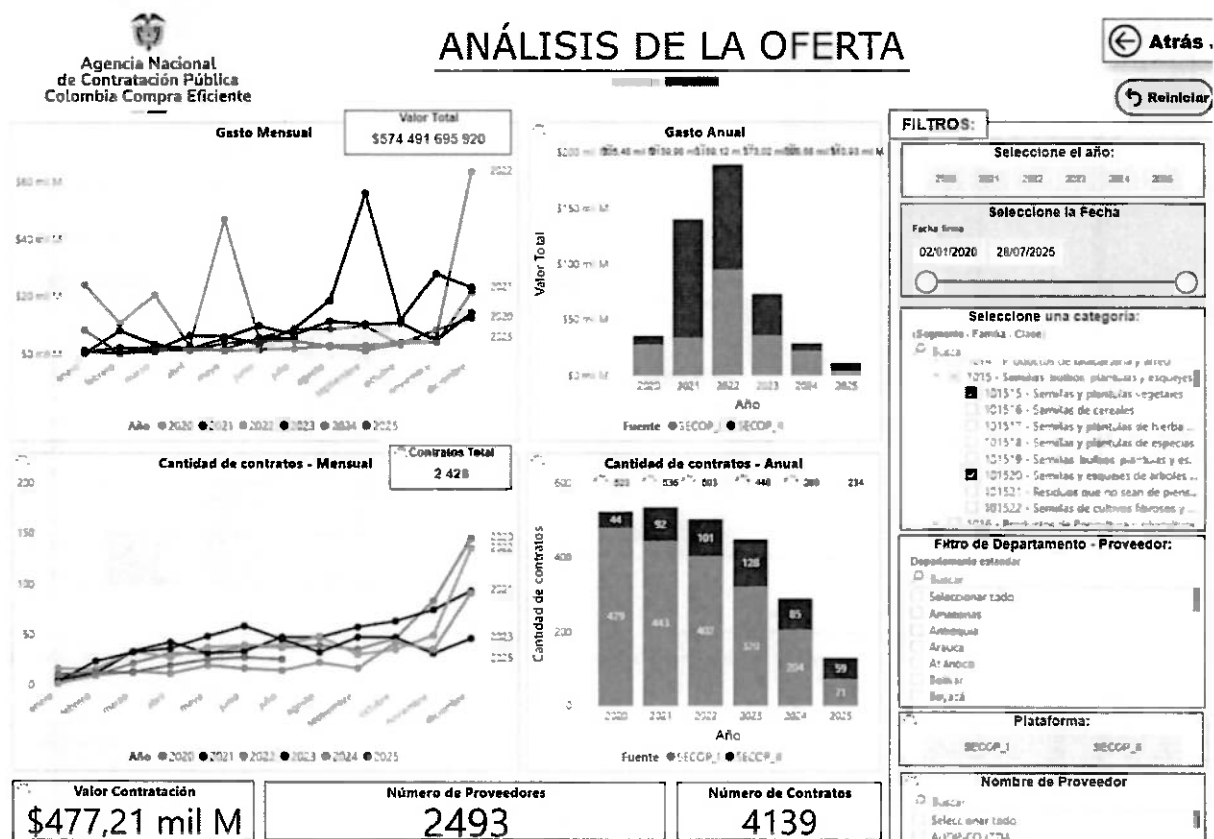
⁴ **Servicios Nacionales.** En los contratos que deban cumplirse en Colombia, un servicio es colombiano si además de ser prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, usa los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para la prestación del servicio que será objeto del Proceso de Contratación o vinculen el porcentaje mínimo de personal colombiano según corresponda.

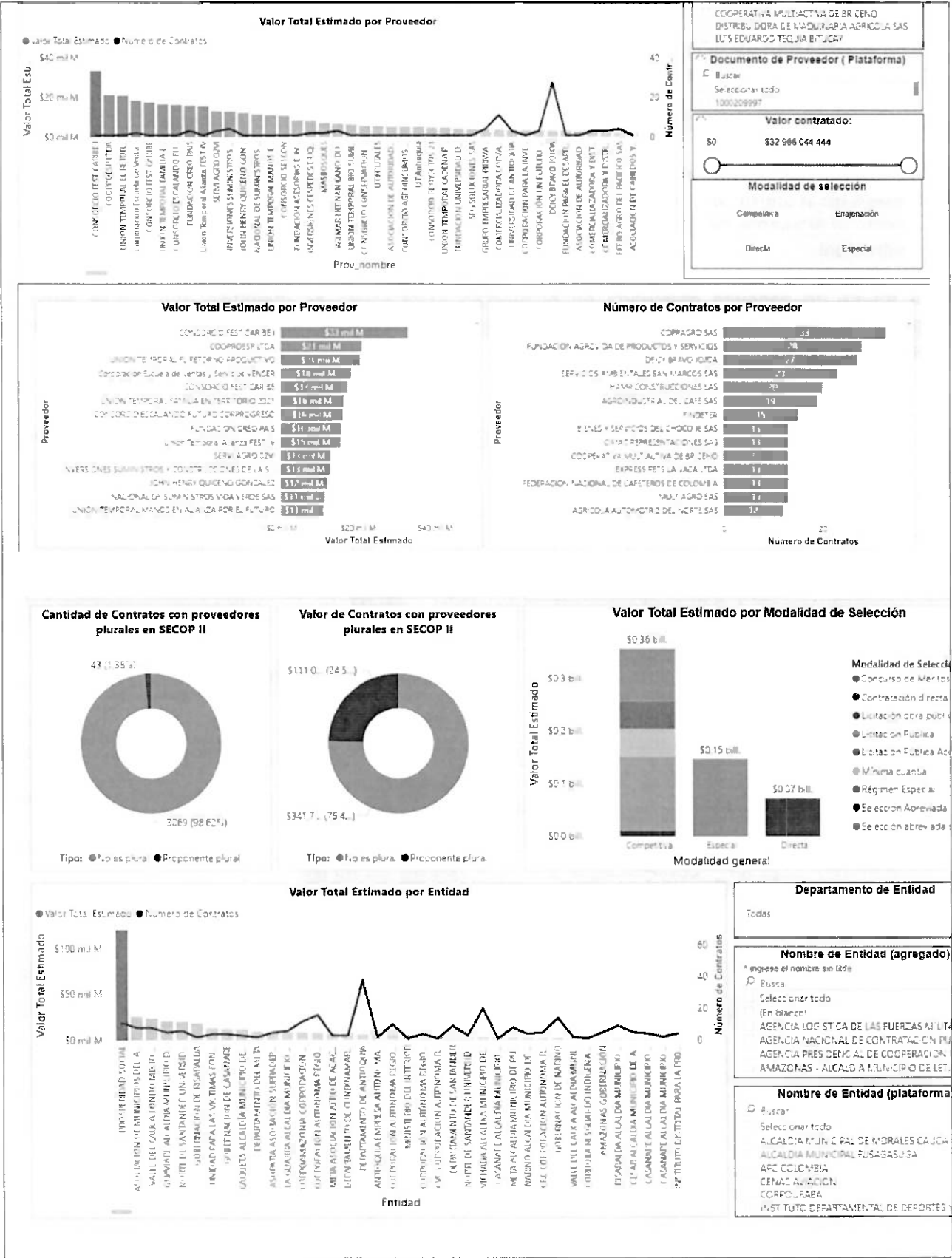
En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o un proponente plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

Los extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un proponente plural, podrán definir en su oferta si aplican la regla de origen aquí prevista, o cualquiera de las reglas de origen aplicables según el Acuerdo Comercial o la normativa comunitaria que corresponda. En aquellos casos en que no se indique en la oferta la regla de origen a aplicar, la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con la regla de origen aquí prevista.

53
103

A través de consulta efectuada en el modelo estratégico, se identificó que varias entidades públicas han adelantado contratos con objeto y modalidad similar al presente proceso de selección, como se muestra a continuación:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año	2023			2024			2025			Total
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	5	12.71%	289	\$28.676.310.594	4.99%	130	\$10.927.269.707	1.90%	2428	\$477.208.512.557
2711 - Herramientas de mano	7	2.25%	232	\$21.965.973.100	3.82%	104	\$7.023.168.944	1.22%	1711	\$97.283.183.363
Total	2	14.97%	521	\$50.642.283.694	8.82%	234	\$17.950.438.651	3.12%	4139	\$574.491.695.920

En cuanto al valor estimado por proveedor y contratos por proveedor para el año 2025 se obtuvo la siguiente información: \$ 17.950.438.651

La modalidad de contratación más común observada fue la competitiva, lo cual refleja que, si bien el número de proveedores es limitado por la alta exigencia técnica y normativa existe capacidad de respuesta y concurrencia efectiva en los procesos, sin que se limite la pluralidad de oferentes. La contratación directa también aparece como modalidad empleada en situaciones específicas, principalmente cuando se trata de proveedores únicos o especializados.

La demanda a la cual se hace referencia en el presente análisis, corresponde a las empresas u organizaciones que desarrollan actividades asociadas al objeto contractual requerido en general, impresión industrial digital, publicidad, entre otras, como actores del sector secundario de la economía.

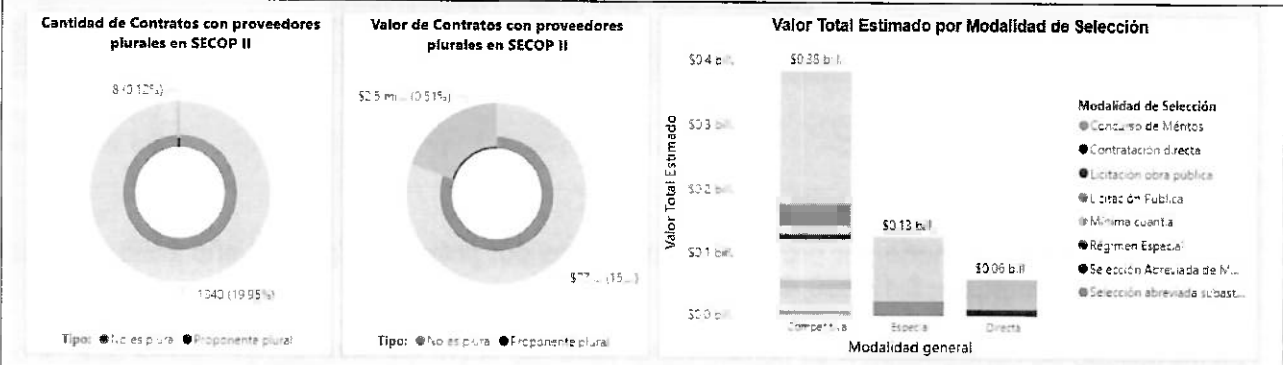
Para el presente análisis se tomaron los códigos UNSPSC que involucran el objeto contractual, encontrado los siguientes proveedores.

Consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, respecto de los contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar el mismo.

En conclusión, se puede afirmar que existe una oferta vigente, técnica y habilitada en el país para el suministro requerido. El objeto contractual encuentra respaldo en un mercado competitivo con proveedores experimentados, lo que permite avanzar con confianza en el proceso de contratación, garantizando tanto la idoneidad técnica como el cumplimiento normativo requerido.

3.1) IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

De acuerdo con el análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, por tanto, se tienen registro de las siguientes empresas como referencia:



Consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, respecto de los contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar el mismo. A continuación, se presenta una muestra representativa de algunos proveedores en el mercado.

Consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, respecto de los contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar, se obtienen empresas que están en capacidad técnica de desarrollar el mismo. A continuación, se presenta una muestra representativa de algunos proveedores en el mercado, los cuales participan abiertamente en procesos de selección relacionados:

Consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, respecto de los contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar el mismo. A continuación, se presenta una muestra representativa de algunos proveedores en el mercado, los cuales participan abiertamente en procesos de selección:

	PROVEEDOR	NIT	TAMAÑO
1	SUNAGRO FRUTAS E INSUMOS AGRICOLAS S.A.S	900543203	EMPRESA
2	INSUMOS AGRICOLAS INTERNACIONALES SA	830092227	MICROEMPRESA
3	AGROPINOS	800090263	PEQUEÑA
4	AGROFACIL	900833672	MEDIANA
5	MADRE TIERRA	900455112	PEQUEÑA EMPRESA
6	AGROANTIOQUIA	900501698	MICROEMPRESAS
7	Yesid Avila Torres	74372236	PEQUEÑA EMPRESA
8	EXPRESS PETS LA VACA LTDA	900008285	PEQUEÑA EMPRESA
9	Gestión Agroambiental s.as	900504858	PEQUEÑA EMPRESA
10	CORVANS S.A.S.	900988444	PEQUEÑA EMPRESA
11	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	809007495	PEQUEÑA
12	CONCENTRADOS EL RANCHO	830043063	EMPRESA
13	M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS	901422981-1	MEDIANA EMPRESA

14	MACRORIGAMI S.A.S.	900991246-0	PEQUEÑA EMPRESA
15	AGROMARKET C.I. S.A.S. ZOMAC	901467950-5	MICROEMPRESA
16	ORGANIAGRO SAS	901202647-0	MICROEMPRESA
17	CATAÑO MESA JUAN DAVID	70.330.307-6	MICROEMPRESA
18	ENRUTA TRADE SAS	901175183-9	MICROEMPRESA
19	REFORESTADORA PALOS VERDES SAS	820005398-3	MICROEMPRESA
20	CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION	901103887-7	MICROEMPRESA
21	BIO-ELITE SUMINISTROS S.A.S.	900.710.747-4	PEQUEÑA EMPRESA
22	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	901266959-8	PEQUEÑA EMPRESA
23	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	901114836-9	MICROEMPRESA
24	FUNDACION AGROVIDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	900958145-6	MICROEMPRESA
25	DISTRIBUIDORA EL PEGASO S.A.S	901167097-1	MICROEMPRESA

Fuente: Directorio de Proveedores Secop II

Conforme a lo anterior, se determina que existe un número importante de empresas en el sector, en la capacidad de desarrollar el objeto requerido.

FOMENTOS Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES

ESTADÍSTICAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES

ACOPÍ muestra los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial del segundo trimestre de 2025.

Contratación pública La contratación pública constituye una de las principales herramientas del Estado para promover el desarrollo empresarial, la formalización y la dinamización económica.

En Colombia, representa una oportunidad clave para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), ya que les permite acceder a mercados estables, diversificar sus ingresos y fortalecer su capacidad productiva. Sin embargo, los datos más recientes evidencian que la participación efectiva de este segmento en los procesos de compra pública sigue siendo limitada. De acuerdo con la información analizada, la proporción de MiPymes consultadas en los estudios previos de los procesos de contratación varía según la modalidad. En mínima cuantía, el 70,7% de las empresas fue tenido en cuenta; en régimen especial, el 65,8%; y en concurso de méritos, el 55,9%.

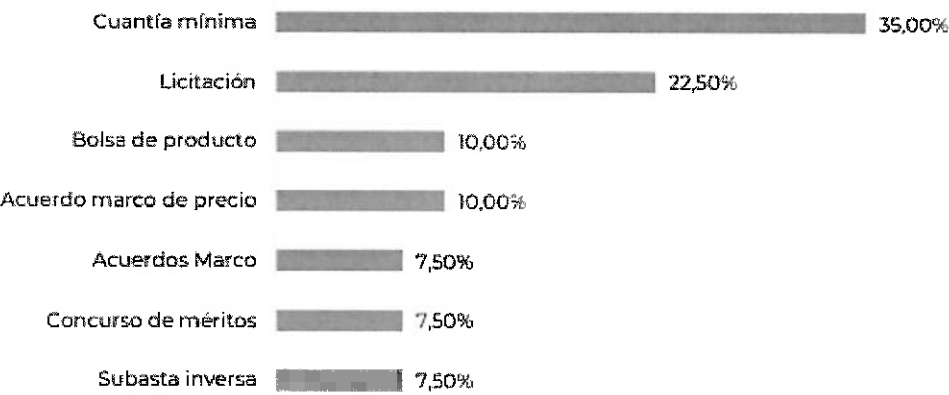
En promedio, la participación de las MiPymes en esta etapa preliminar se sitúa en 57,8%, lo que indica que más de la mitad logra ser considerada, aunque aún existe un porcentaje importante que queda por fuera del proceso desde sus fases iniciales. En cuanto a la proporción de oferentes MiPymes presentados al cierre en procesos de selección convocados, el promedio es de 53,8%, reflejando un interés moderado en participar, pero también posibles obstáculos relacionados con los requisitos técnicos, financieros o administrativos exigidos.

Además, solo el 9% de las empresas ha resultado beneficiado con la aplicación de factores de desempate, lo que demuestra que, aunque existen mecanismos diseñados para favorecer su participación, su alcance

práctico continúa siendo limitado. A esto se suma que únicamente en el 22,4% de los procesos se establece que ser MiPyme es un requisito habilitante, restringiendo el acceso preferente de este segmento a oportunidades de contratación estatal

La información recolectada durante el tercer trimestre de 2025 permite profundizar en la forma en que las MiPymes participan en los distintos métodos de contratación. Los resultados de la encuesta muestran que la cuantía mínima es el mecanismo con mayor presencia, representando el 35% de los procesos. Le siguen la licitación pública, con un 22,5%, y la bolsa de productos y los acuerdos marco de precio, ambos con una participación del 10%. Los acuerdos marco, los concursos de méritos y la subasta inversa presentan una participación similar, de 7,50% cada uno. Estos datos confirman que la mayor participación de las MiPymes se concentra en los procesos de menor complejidad y menor monto contractual, mientras que su presencia en modalidades más estructuradas o de alto valor sigue siendo marginal. Finalmente, al observar la participación anual de las MiPymes en la contratación pública, se evidencia una brecha estructural: durante 2024 se registraron 82.886.793 procesos, de los cuales solo 64.970 fueron adjudicados a MiPymes, lo que equivale a una participación de apenas 0,08%. Esta cifra refleja que, pese al reconocimiento normativo del papel de las MiPymes en la economía nacional, su presencia efectiva en el mercado público continúa siendo reducida. En conjunto, los resultados muestran que la contratación estatal aún no se consolida como un canal dinámico de fortalecimiento empresarial para las MiPymes. La limitada participación en los procesos, las bajas tasas de adjudicación y la concentración en modalidades de menor cuantía evidencian la necesidad de simplificar los procedimientos, fortalecer la formación en compras públicas y garantizar condiciones más equitativas de acceso. Incrementar la participación de las MiPymes en el sistema de contratación pública no solo impulsaría su sostenibilidad y competitividad, sino que también contribuiría de manera directa al desarrollo regional y a la generación de empleo formal en el país:

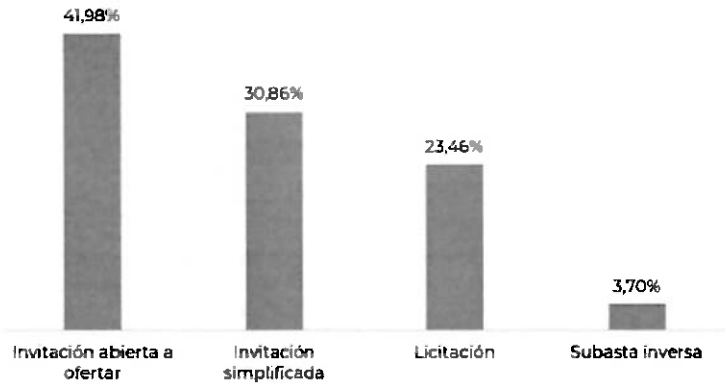
Gráfico 31. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación pública en el tercer trimestre de 2025



Fuente: Encuesta de desempeño empresarial 3er trimestre de 2025

36
106

Gráfico 32. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación privada en el tercer trimestre de 2025



FOMENTO A LAS MIPYMES Y ANÁLISIS REGIONAL

De conformidad con la Ley 2069 de 2020; Ley de emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas, las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Procesos de Contratación.

En primer lugar, las MiPymes se encuentran reguladas por la Ley 590 del año 2000, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos.

La normatividad anteriormente citada, define los criterios para la clasificación por tamaño empresarial, entiéndase micro, pequeña, mediana y gran empresa, los siguientes:

- 1. Número de trabajadores totales.
- 2. Valor de ventas brutas anuales.
- 3. Valor activos totales.

Y establece que, para efectos de los beneficios otorgados por el Gobierno nacional a las micro, pequeñas y medianas empresas el criterio determinante corresponde al del valor de ventas brutas anuales.

En ese sentido, en Colombia las MiPymes representan el 96.4% del total de establecimientos empresariales y generan 80.8% del empleo, hacen presencia en diferentes sectores productivos y contribuyen con un porcentaje considerable al PIB.

MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación:

	PROVEDOR	NIT	TAMAÑO
1	SUNAGRO FRUTAS E INSUMOS AGRICOLAS S.A.S	900543203	EMPRESA

2	INSUMOS AGRICOLAS INTERNACIONALES SA	830092227	MICROEMPRESA
3	AGROPINOS	800090263	PEQUEÑA
4	AGROFACIL	900833672	MEDIANA
5	MADRE TIERRA	900455112	PEQUEÑA EMPRESA
6	AGROANTIOQUIA	900501698	MICROEMPRESAS
7	Yesid Avila Torres	74372236	PEQUEÑA EMPRESA
8	EXPRESS PETS LA VACA LTDA	900008285	PEQUEÑA EMPRESA
9	Gestión Agroambiental s.as	900504858	PEQUEÑA EMPRESA
10	CORVANS S.A.S.	900988444	PEQUEÑA EMPRESA
11	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	809007495	PEQUEÑA
12	CONCENTRADOS EL RANCHO	830043063	EMPRESA
13	M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS	901422981-1	MEDIANA EMPRESA
14	MACRORIGAMI S.A.S.	900991246-0	PEQUEÑA EMPRESA
15	AGROMARKET C.I. S.A.S. ZOMAC	901467950-5	MICROEMPRESA
16	ORGANIAGRO SAS	901202647-0	MICROEMPRESA
17	CATAÑO MESA JUAN DAVID	70.330.307-6	MICROEMPRESA
18	ENRUTA TRADE SAS	901175183-9	MICROEMPRESA
19	REFORESTADORA PALOS VERDES SAS	820005398-3	MICROEMPRESA
20	CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION	901103887-7	MICROEMPRESA
21	BIO-ELITE SUMINISTROS S.A.S.	900.710.747-4	PEQUEÑA EMPRESA
22	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	901266959-8	PEQUEÑA EMPRESA
23	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	901114836-9	MICROEMPRESA
24	FUNDACION AGROVIDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	900958145-6	MICROEMPRESA
25	DISTRIBUIDORA EL PEGASO S.A.S	901167097-1	MICROEMPRESA

De la muestra tomada de los 25 posibles proveedores enunciados en el punto anterior de este análisis del sector, se tomó como muestra empresas en donde se pudo verificar que **23 de estas empresas son MIPYMES**, esto para que en el estudio previo del proceso y demás documentos precontractuales se puedan establecer las condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia que indica el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082 de 2015

En virtud de lo anterior, se dará cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas**, incorporando requisitos habilitantes diferenciales relacionado con Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

3.3 ESTRUCTURA DE COSTOS

Para estimar los costos del presente proceso se tuvieron en cuenta el promedio de las tres cotizaciones allegadas por TRES (3) de las empresas que cotizaron.

Para determinar el valor del suministro requerido se realizó la consulta de los precios actuales del mercado en la región, mediante un estudio de mercado a través de solicitudes de 6 cotizaciones de acuerdo con el listado de proveedores y el análisis de las mismas.

3.4 ANALISIS DE PRECIOS Y ESTIMACION DE COSTOS

Se adjunta estudio de mercado en el formato FRF-47 REGISTRO CALCULO PRESUPUESTO ESTIMADO

4. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

SE REQUIERE EL REQUISITO SI X NO APLICA*

CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

Con el fin de establecer los indicadores adecuados en atención al objeto, plazo y valor, se realizará el análisis de conformidad con información tomada - Identificación de muestra representativa de empresas bajo el marco de actividades

Con el fin de establecer los indicadores adecuados en atención al objeto, plazo y valor, se realizará el análisis de conformidad con información tomada - Identificación de muestra representativa de empresas bajo el marco de actividades

CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades estatales, durante la etapa de planeación, realizar el análisis del sector relacionado con el objeto del proceso de contratación, considerando los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgo.

POBLACIÓN IDENTIFICADA

La población de empresas identificadas para el presente análisis corresponde a las siguientes:

4.2 RESULTADO DEL ANALISIS

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector la Identificación de muestra representativa de empresas bajo el marco de actividades de desarrollar contratos similares al proyecto, y a la provisión de los bienes que en el momento requiere la Corporación. Se procedió a relacionar las empresas que se encuentran registradas en la Plataforma SECOP II, de acuerdo al Registro Único Empresarial y Social Cámara de Comercio RUES de los últimos periodos, con actividades y códigos UNSPSC:

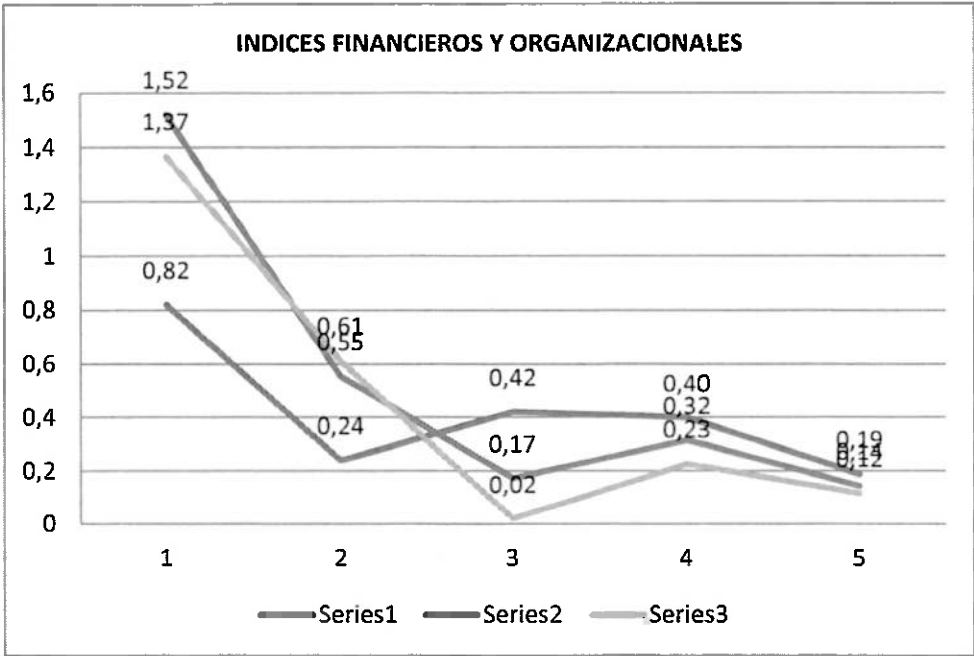
Bajo estas consideraciones se analizaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional de las siguientes empresas y arrojan estos resultados:

Nº	NIT	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	901651453	AGROFERRETERIA JF S.A.S. ZOMAC	1,48	0,67	INDET	0,23	0,21
2	900983931	AGROFERRETERIA LOS OBREROS	1,01	0,73	0,94	0,12	0,03
3	830119428	EXIAGRICOLA J D LTDA	1,98	0,61	1,43	0,10	0,04
4	890306231	SEMILLAS VALLE S.A	1,03	0,46	0,06	0,90	0,49
5	860041391	INVERSIONES PROPABI S.A.S	2,74	0,25	0,04	0,80	0,60
6	860536371	AGROPECUARIA ALFA SAS	2,87	0,33	0,02	0,32	0,22
7	900419436	ORBE AGROPECUARIA S A S	0,18	0,25	0,00	-0,08	-0,06
8	900696634	AGROCACAY SAS	0,02	0,95	0,00	0,03	0,00
9	901304705	AGROVILELA S.A.S	1,90	0,07	0,00	0,00	0,00
10	815003461	TRIADA EMA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,34	0,62	0,04	0,71	0,27
11	830095890	ECOFERTIL S.A.	2,72	0,46	0,01	0,18	0,10
12	900326523	PRECISAGRO S.A.S.	1,91	0,48	0,01	0,22	0,12
13	860071029	AGROINDUSTRIA DEL RIOFRIO SAS	1,40	0,70	0,02	0,39	0,12
14	900237877	C.I. CARGILL DE COLOMBIA LTDA.	1,30	0,73	-0,02	-0,48	-0,13
15	900291798	CI ADM COLOMBIA LTDA	1,20	0,81	0,04	0,99	0,18
16	900817436	INTEGRA TRADING SAS	1,25	0,77	0,03	0,63	0,15

Como se puede advertir en la tabla anterior, la información de índices financieros de las distintas empresas relacionadas, es muy variable comparativamente o datos muy dispersos, por lo que cualquier análisis matemático o estadístico con estas cifras resulta poco objetivo e inconveniente, por lo cual, a fin de garantizar la pluralidad de oferentes se hará el análisis tomando las empresas que tienen indicadores más bajos o más homogéneos en la información.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Los siguientes indicadores miden el rendimiento la capacidad financiera de los proponentes:

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIE NTO	R, DE INTERESES	R, PATRIMON IO	R, ACTIVO
PROMEDIO	1,52	0,55	0,17	0,32	0,14
DESVIACION ESTANDAR	0,82	0,24	0,42	0,40	0,19
MEDIANA	1,37	0,61	0,02	0,23	0,12



Según los resultados del análisis anterior tomaremos como índices exigidos para el presente proceso los resultados de la mediana, que resulta más conveniente por las rentabilidades exigidas, que garantiza una mayor participación de oferentes.

4.2 RESULTADO DEL ANÁLISIS:

Conforme los resultados del anterior análisis y en aras de una mayor participación de oferentes se tomará como referente al resultado de la mediana determinándose de la de los siguientes índices a exigir.

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

	INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
INDICADORES FINANCIEROS	Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 1,37
	Índice de endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	≤ 0,61
	Razón de cobertura de intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	≥ 0,02
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	≥ 0,23
	Rentabilidad del Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	≥ 0,12

5. ANÁLISIS DE DEMANDA:

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES			
Determinar que entidades a nivel nacional han iniciado contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente análisis del sector:			
Entidad	Modalidad	Objeto	Valor contrato \$
CORPPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	Subasta inversa	SUMINISTRO DE MATERIAL FORESTAL, INSUMOS, SEMILLAS AGRÍCOLAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE LA CAR REALIZA EN SU JURISDICCIÓN	\$1,024,583,486
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)	Subasta inversa	COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS AGROPECUARIOS Y/O DE CAMPO Y MATERIALES DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 "CAUCA Ambiental Y Sostenible"	\$1,294,457,602
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE INSUMOS GENERALES AGRÍCOLAS, HERRAMIENTAS Y ESPECIES COMO APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS EN SECTOR DE TINAJILLAS DE LA VÍA JUNÍN - BARBACOAS EN EL MARCO DE LA CONSULTA PREVIA, A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1632 DE 2013 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA Y EL CONVENIO 2178 DE 2013 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE SEÑALAN EN EL CUADRO DE PRESUPUESTO OFICIAL, FICHAS TÉCNICAS.	24.540.625
HUILA - ALCALDIA MUNICIPAL DE TIMANA	MINIMA CUANTIA	COMPRA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO 2021, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$9.923.000
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL CAMPO, CRECIMIENTO PRODUCTIVO CON PROYECTOS RENTABLES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	\$ 577.755.315

5.2 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DE CORPOBOYACÁ:

En los últimos años, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, ha realizado contrataciones en relación con el objeto contractual:

49
109

Entidad	Modalidad	Objeto	Valor contrato \$	Forma pago	Oferentes	Multas	Pólizas
Corpoboyacá	Contratación Mínima Cuantía CDC 2019300	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	\$19.169.000	La Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA pagará al (a) contratista el 100% del valor establecido, una vez cumplido el objeto contractual previa presentación y aprobación de la factura respectiva, suscripción del formato FRF-18 para pago, suscripción del acta de terminación y liquidación aprobada por el supervisor designado por la entidad y los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, según corresponda.	Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S SOLAACOL S.A.S		
Corpoboyacá	Licitación Pública CDC 2018185	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS: "INSTALACIÓN DE SISTEMAS GROPASTORILES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPÁ JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ- PGN", CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES ARBÓREAS DEL DISTRITO DE PÁRAMOS, COMPLEJO DE PÁRAMOS TOTA- BIJAGUAL-MAMAPACHA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA", FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN BUENAS PRÁCTICAS EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS (AGROPECUARIO Y MINERO)", "MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO" Y "RESTAURACIÓN EN ÁREAS CON VOCACIÓN FORESTAL, ÁREAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y/O ÁREAS CON SUELOS EGRADADOS", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	\$ 295,473,477	La Corporación efectuará un desembolso del valor total del contrato contra-entrega de los bienes y servicios requeridos una vez: i) presentada la correspondiente factura, ii) suscrito el formato de pagos únicos recibidos y pagos parciales de bienes obras y servicios FRF-18 por parte del supervisor designado por la entidad, iii) presentación de constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social parafiscal según corresponda y iv) Suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios parciales y finales. Los anteriores productos se deberán acompañar de un informe administrativo y financiero final con los respectivos soportes de conformidad con lo establecido por Corpoboyacá, así como el acta de terminación y liquidación y recibo a satisfacción en formato FRF-18 aprobado por el supervisor.	GUSTAVO ROMERO FRANCO		

Corpoboyacá	Selección Abreviada Subasta Inversa CDC 2022- 280	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS AGRÍCOLAS, PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: "EDUCACIÓN AMBIENTAL" DE LA OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE HACEN PARTE DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	\$ 108.026.480	La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ: Realizará pagos así: - Se realizará el pago a través de actas parciales según el suministro efectuado y de acuerdo a los requerimientos de la supervisión, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y presentación de factura o cuenta de cobro y suscripción del Formato FRF-18 Informe del supervisor y/o interventor para el pago, por parte del supervisor designado por la entidad, entrada al almacén y constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal	LUIS ANGEL BARRERA OCHOA		
-------------	--	---	-------------------	--	--------------------------	--	--

5.3 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

HISTÓRICO DE CONTRATACION A NIVEL NACIONAL

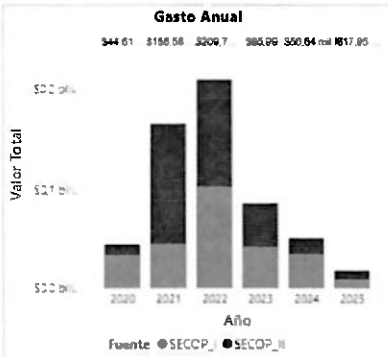
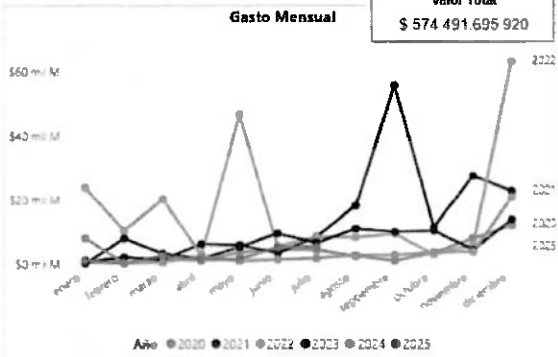
A través de consulta efectuada en el modelo estratégico, se identificó que varias entidades públicas han adelantado contratos con objeto y modalidad similar al presente proceso de selección, como se muestra a continuación:

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

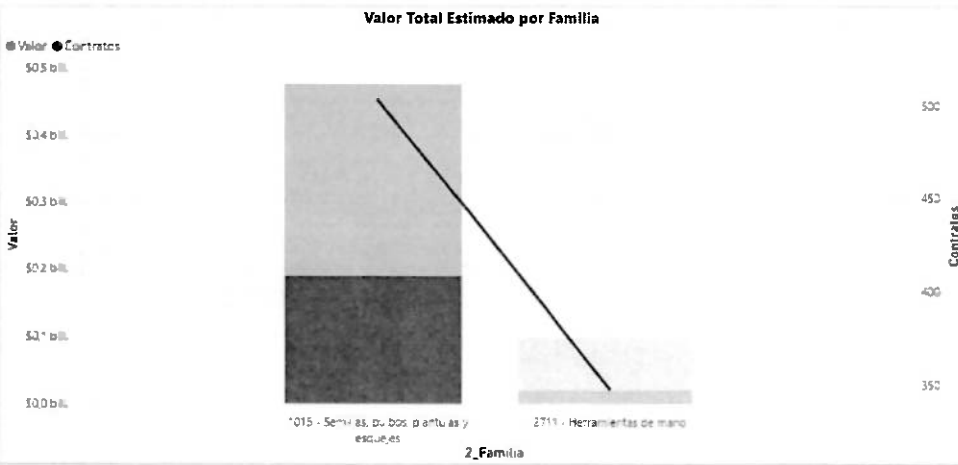
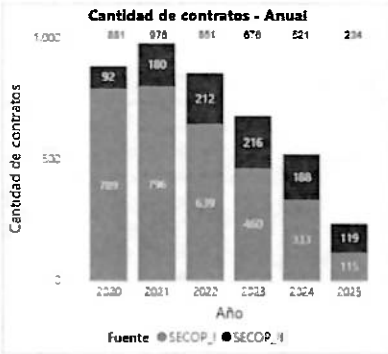
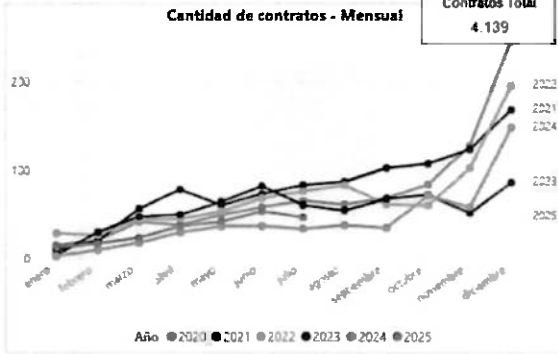
Seleccione la Fecha
Fecha Inicial: 01/01/2020
Fecha Final: 11/08/2025

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
Ingresar el nombre sin tildes
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
AGENCIA PRES DENCIAL DE COOPERACION INTER...
AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA

Plataforma:
SECCOP_I SECCOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
Ingresar el nombre sin tildes
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
ARC COLOMBIA
CENAC AVIACION
CORPOURABA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO



Seleccione una categoría:
(Segundo / Familia / Clase)
Buscar
101515 - Semillas y plántulas vegetales
101516 - Semillas de cereales
101517 - Semillas y plántulas de hierba ...
101518 - Semillas y plántulas de especias
101519 - Semillas, bulbos, plántulas y es...
101520 - Semillas y esquejes de árboles ...

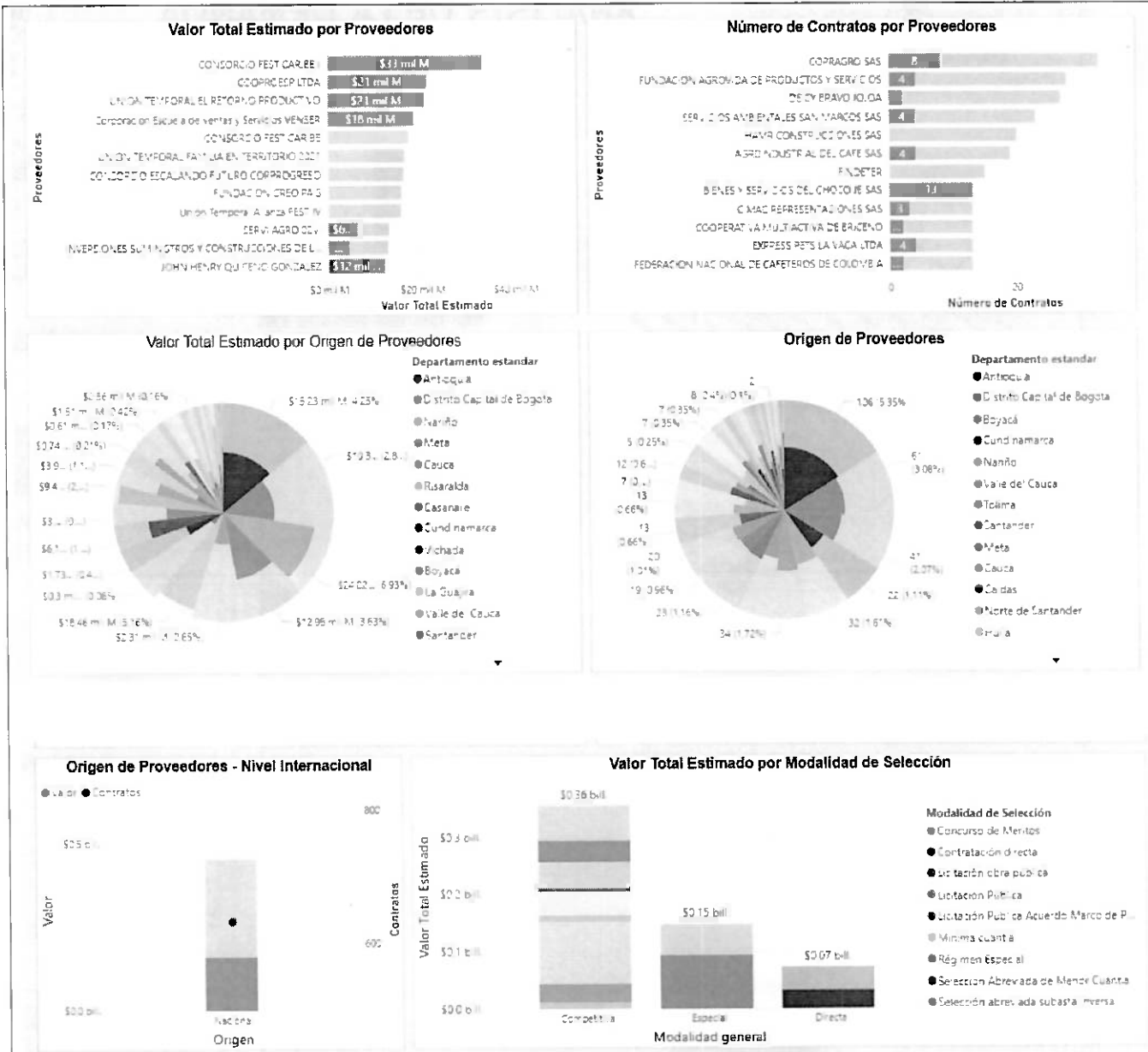
Valor contratado:
\$0 \$32 986 044 444

Modalidad de selección
Competitiva Enajenación
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios	Familia	2023			2024			2025			Total	Participación
			Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor		
	1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	5	12,71%	289	\$28 676 310 594	4,99%	130	\$10 927 269 707	1,90%	2428	\$477 208 512 557	83,07%	
	2711 - Herramientas de mano	7	2,26%	232	\$21 965 973 100	3,82%	184	\$7 023 168 944	1,22%	1711	\$97 283 183 363	16,93%	
	Total	2	14,97%	521	\$50 642 283 694	8,82%	234	\$17 950 438 651	3,12%	4139	\$574 491 695 920	100,00%	

En cuanto al valor estimado por proveedor y contratos por proveedor para el año 2025 obtuvo la siguiente información: \$ 17.950.438.651



FUENTE: Colombia Compra Eficiente 2026
<https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

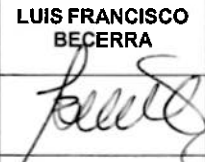
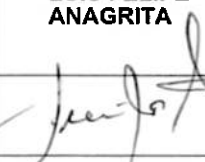
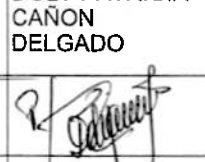
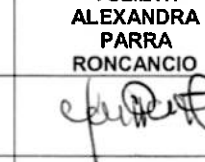
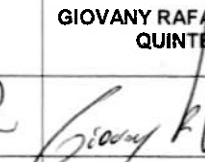
Conforme a lo anterior, se determina que existe un número importante de empresas en el sector de suministro requeridos en el objeto contractual, en la capacidad de desarrollar el objeto requerido.

6. RELACIÓN DE ANEXOS: (Diligencian/Profesionales proceso que genera la necesidad)

- Anexo Estudio de mercado
- Anexo Cotización (2)

GT
111

7. APROBACIÓN:

	REVISOR ANÁLISIS DEL SECTOR Y PRESUPUESTO OFICIAL	ELABORADOR CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Y COSTOS	REVISOR COSTOS, ANÁLISIS PRECIOS ESTIMACION COSTOS	APROBO	APROBO
	Profesional área responsable	Profesional Proceso Recursos Financieros y Físicos y apoyo (si aplica)	Técnico (a) Activa y Financiera	Subdirector(a) Administrativa y Financiera	Subdirector(a) Área Solicitante
Nombre	LUIS FRANCISCO BECERRA	LUIS FELIPE ANAGRITA	DOLY PATRICIA CAÑON DELGADO	YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO	GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Firma					
Fecha	21/10/2026	21/10/2026	21/10/2026	21/10/2026	21/10/2026

Proyecto: Grupo empresarial D&C

8. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	18/06/2026	Análisis del sector actualizado a 2026
1		Análisis del sector definitivo